



Facultad de Psicología y Logopedia - Acta 157.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE Febrero 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Anexos 1 y 2).

Se aprueban por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

2.1. Medidas organizativas en la UMA

La Decana informa que ha mantenido una reunión con los Directore/as de Departamento para que informaran sobre la modalidad en que se realizarán los exámenes: en el caso del Grado de Psicología todos se llevarán a cabo de manera virtual, mientras que en el del Grado de Logopedia únicamente uno se llevará a cabo de forma presencial.

La Vicedecana de Estudios, Ordenación Académica y Calidad, María Cavas, ha elaborado un documento de recomendaciones para la realización de exámenes online. Así mismo, ha organizado una sesión con el profesorado el día 3 de Febrero dedicada a la elaboración de estos exámenes.

Las prácticas externas se siguen llevando a cabo de manera presencial.

La Decana manifiesta su agradecimiento a todo el profesorado, PAS y alumnado por el enorme esfuerzo que están realizando debido a las actuales circunstancias.

2.2. Visita de la DEVA

El día 18 de Enero se produjo la visita virtual de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para la renovación del título de Graduado en Psicología. La Decana agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica el trabajo realizado para la organización de la visita, así como a estudiantes y profesorado.

Aunque el informe definitivo se conocerá en torno al mes de Junio, al final de la mañana de la visita la DEVA comunicó sus conclusiones: elevada satisfacción de los estudiantes (aunque piden más prácticas), buena coordinación horizontal y vertical, escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, y falta de coordinación entre las guías docentes y la memoria de verificación. Con respecto al último punto se piensa que se debe a que la DEVA comparó las competencias de asignaturas en sus guías docentes con las competencias de las materias en Verifica, no coincidiendo al estar normalmente las materias compuestas por varias asignaturas. Se dará una respuesta a la DEVA respecto a este punto cuando se emita el informe definitivo.

2.3. Plan de Estudios del Título de Graduado en Psicología

Se ha publicado en BOE y BOJA la modificación del Plan de Estudios del Título de Graduado en Psicología. En ella se incluye el reconocimiento del itinerario en Psicología de la Salud.

2.4. Nuevo edificio de la Facultad

El día 21 de Enero el Equipo Decanal realizó una visita a las obras del nuevo edificio de la Facultad de Psicología y Logopedia. En la actualidad está en marcha la mesa de contratación del mobiliario del edificio. La intención es llevar a cabo la mudanza en el mes de Junio o Julio, aunque no sería posible si se produjera alguna reclamación por parte de alguna de las empresas encargadas del mobiliario.

A continuación el Vicedecano de Infraestructuras Académicas, David Cantón, muestra y comenta a los miembros de la Junta las fotos realizadas al edificio durante la visita.

2.5. Logotipo de la Facultad

Toma la palabra el Vicedecano de Comunicación y Relaciones Institucionales, Martín Salguero, para explicar que se puso en contacto con el área de Imagen Corporativa de la Universidad. Desde esta área fueron elaborados 3 bocetos diferentes para el nuevo logotipo de la Facultad, que son mostrados por el Vicedecano a la Junta.

La Decana propone realizar una consulta general al profesorado, PAS y alumnado de la Facultad para la elección del futuro logotipo.

2.6. Elecciones a Dirección del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental

La Decana expresa su agradecimiento a la Directora saliente, Carmen Hidalgo, y da su enhorabuena a la Directora entrante.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno de la comisión académica y de calidad (CAC) de la Facultad. (Anexo 3).

La Decana informa de que desaparecen las COAs y Sub-COAs, y son sustituidas por las Comisiones Académicas y de Calidad (CAC). Agradece el trabajo a la Comisión transitoria y a la Vicedecana de Ordenación Académica por la elaboración del nuevo reglamento de la CAC.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica. Informa de que la UMA trata de unificar los reglamentos de Consejos de Dpto., Juntas de Centro y, ahora, las Comisiones de los Centros. La UMA proporcionó a los Centros un documento común y les pidió que concretaran una serie de cuestiones relativas a los componentes de la CAC, el establecimiento de sub-comisiones, y el procedimiento de elección de representantes de profesorado y estudiantes. La Decana y Vicedecana de Ordenación Académica discutieron estas cuestiones, llevaron una propuesta a la Comisión transitoria y el resultado del debate realizado en la Comisión se trae a la Junta de Facultad:

- Composición de la CAC: Un total de 24 miembros, por lo que se decidió que funcione con 2 sub-comisiones: estudios de Grado y estudios de Máster.
- Elección de representantes de profesorado: Un proceso de elecciones entre todos los profesores de la Facultad, estableciendo un número de representantes para cada titulación.
- Elección de representantes de estudiantes: Un proceso similar al de la elección de representantes en los Consejos de Departamento.
- Período de permanencia: 4 años para los profesores y 2 años para los estudiantes.

Se aprueba el reglamento de la CAC por asentimiento. La Decana agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica y a la Comisión transitoria el trabajo realizado.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad. (Anexo 4)

La Decana informa de que tras las elecciones las comisiones de la Facultad han sido renovadas por la incorporación a ellas de los miembros del Equipo Decanal. Se ha preguntado a los anteriores miembros de las comisiones si deseaban seguir formando parte de ellas y, en caso negativo, se llevó a cabo su sustitución por nuevos miembros.

La Decana agradece a todos los miembros de las diferentes comisiones su disposición.

Se aprueban todas las comisiones por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la profesora Carmen Pedraza Benítez como Coordinadora del Programa de Doctorado de Psicología.

La Decana agradece al profesor Francisco José López el excelente trabajo realizado como Coordinador del Programa de Doctorado de Psicología, y la profesora Carmen Pedraza el aceptar este cargo.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes profesores/as como Coordinadores de los Grados y del Prácticum:

Myriam Delgado Ríos, como Coordinadora del Grado de Psicología

Juan José Buiza Navarrete como Coordinador del Grado de Logopedia

M^a José González Valenzuela como Coordinadora del Prácticum de Psicología

Begoña Barceló Sarriá como Coordinadora del Prácticum de Logopedia

Se aprueba por asentimiento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del 2021 y la liquidación del presupuesto del 2020 (Anexos 5 y 6).

La Decana aclara que la aprobación del presupuesto se suele realizar en Diciembre, pero este año se ha retrasado como consecuencia de la celebración de las elecciones y la pandemia.

Toma la palabra el Vicedecano de Asuntos Económicos, Juan Manuel Domínguez. Con respecto a la liquidación del curso pasado, explica que se superó el presupuesto inicial debido a los gastos imprevistos por la pandemia. En relación al presupuesto 2020/2021, hay disponibles 79500 euros. Se han reducido en un 10% los presupuestos en todos los centros de la UMA. Tenemos también un remanente de 81780. El vicedecano consultó a Gerencia acerca de la disponibilidad de ese remanente, y le respondieron que se iría dotando una vez que se agotase el presupuesto de este curso, previa justificación de necesidad.

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de los premios a los mejores trabajos fin de Grado de Psicología y Logopedia del curso 2019/20 a:

D.^a Ana M^a Pérez Cano, por el trabajo titulado: Efectos neuroprotectores del factor de crecimiento insulínico tipo II en el modelo neurotóxico de enfermedad de Parkinson.

Tutores: Luis Santín y David Ladrón de Guevara.

D.^a Paula Ramos Alcalde, por el trabajo titulado: El cansancio vocal y sus factores de riesgo en los estudiantes de los dos últimos cursos del Grado de Logopedia. Tutora: Rosa M. Bermúdez de Alvear.

La Decana da la enhorabuena en nombre de la Junta a las estudiantes premiadas y sus tutores. La Junta aprueba por asentimiento la concesión de premios.

9. Asuntos de trámite.

La coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria, Berta Moreno, ha solicitado un cambio en las fechas de impartición de dos asignaturas optativas. Este cambio afecta también a las fechas de exámenes de ambas asignaturas.

El cambio ha sido previamente aprobado por la Comisión Académica del Máster, los estudiantes y el profesorado afectado.

10. Ruegos y preguntas.

El profesor Agustín Wallace pregunta si los exámenes se realizan en la primera franja horaria asignada a cada asignatura en el calendario de exámenes. La Decana responde que cada profesor puede elegir en que franja realizar el examen.

La profesora Ángela Muñoz pregunta acerca de la sesión práctica de elaboración exámenes online. La Vicedecana de Ordenación Académica responde que se realizará a través del Seminario Virtual C del Campus Virtual, el día 3 de Febrero a las 10:00. La Vicedecana agradece a los mentores digitales el trabajo realizado.



Ángela Muñoz pregunta por el procedimiento a seguir para la solicitud de ayudas para la realización de actividades inter-asignatura. La Decana responde que el procedimiento continúa siendo el mismo que se venía siguiendo.

La Decana agradece a los miembros de la Junta su asistencia. Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés